

129

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTITRÉS CIVIL DEL CIRCUITO

ccto23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 21 OCT. 2020

Expediente No. 11001 31 03 023 2019 00670 00

Obre en autos el diligenciamiento del citatorio remitido por la parte ejecutante al ente ejecutado en cumplimiento del artículo 291 del Código General del Proceso.

La parte actor proceda conforme se indicó en auto de octubre 2 de 2020.

Previo a resolver sobre el emplazamiento solicitado, la parte demandante deberá acatar lo dispuesto en auto de octubre 2 de 2020.

Notifíquese,


TIRSO PEÑA HERNÁNDEZ
Juez

Sgr

SECRETARIA
JUZGADO 23 CIVIL CIRCUITO
Este diligenciamiento es notificado por
ccto23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co No. 11P de
22 OCT. 2020
L. Secretaria, _____